



ES COPIA
[Signature]
Ana María Tricarichi
Departamento Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 70779/94

Universidad Nacional de Rosario

Consejo Superior

ROSARIO, 27 de setiembre de 2004.

VISTO la presentación efectuada en la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicitando dar de baja a la Docente-Investigadora Contadora Claudia Cristina AMERISO del Proyecto "Sistemas de Indicadores Ambientales para el Desarrollo Sustentable del MERCOSUR", dirigido por la Prof. Dra. Iris Mabel LAREDO, radicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto fue aprobada su continuidad en la Universidad Nacional de Rosario por Resolución C.S. N° 235/2003.

Que se ha dado intervención a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Rectorado.

Que la Comisión de Ciencia y Tecnología dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Excluir a la Prof. Contadora Claudia Cristina AMERISO del Proyecto de "Sistemas de Indicadores Ambientales para el Desarrollo Sustentable del MERCOSUR", dirigido por la Prof. Dra. Iris Mabel LAREDO, radicado en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, a partir del 01 de agosto de 2003.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que queda modificado en lo pertinente el ANEXO ÚNICO de la Resolución C.S. N° 235/2003.

ARTÍCULO 3° - Inscribase, Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN C.S N° 536/2004

[Signature]
Rector Cont. Ricardo SUAREZ
Presidente Consejo Superior: U.N.R.

04 OCT 2004

